

nista de Eliot y del Modernismo literario, prestando la mayor atención a cómo presentan a la mujer tanto sus poemas como su teatro y cuál es su actitud ante la feminización de la cultura, pues, como afirma la profesora Gibert, aunque la crítica feminista analice los mismos pasajes, llega a conclusiones diferentes, siendo la razón principal que no sólo es el *tema* lo que las lectoras feministas encuentran ofensivo en muchos de sus poemas anteriores a *The Waste Land*, sino la *manera* de tratarlo. Eliot nunca se opuso a la sociedad patriarcal, ni exigió mejoras para el estatus de la mujer. Si a veces alude al lenguaje no es para alabarlo, pues «his verbal strategies reveal that he was in fact deriding and chastising women's discourse instead of exploring its potential» (p.193).

Para completar su ensayo «Eliot, Feminism and the Modern(ist) Canon», Gibert revisa las principales autoras que han estudiado estos aspectos de Eliot; por ejemplo, Sandra Gilbert y Susan Gubar, en *No Man's Land*, llegan a la conclusión de que el Modernismo es el producto de una metafórica *batalla de sexos* por el poder literario y la hegemonía cultural, siendo su tesis principal que «a reaction-formation against the rise of literary women became not just a theme in modernist writing but a motive for Modernism» (p.198); Bonnie Kime Scott, en *Refiguring Modernism*, contrasta los «gender-blind critical accounts» de los escritos de Eliot de la

década de 1960 con los «more recent accounts that cite only his most violent texts on women» (p.200), y el ensayo de Elaine Showalter «Tradition and the Female Talent» es parafraseado irónicamente por Brooker en «Tradition and Female Enmity».

En resumen, este interesante volumen estudia la obra de T.S. Eliot bajo una luz nueva y deja claro al lector que aunque durante la generación después de su muerte Eliot fue escogido por algunos críticos postmodernistas para censurarlo, con el paso del tiempo y la aparición de críticos más jóvenes interesados en el análisis de los textos en sí mismos ha sido valorado con mayor justicia. En cualquier caso, lo alaben o no, T.S. Eliot sigue siendo esencial para cualquier antología literaria del siglo XX.

M.<sup>a</sup> ANTONIA ÁLVAREZ CALLEJA

CARBONERO CANO, PEDRO; CASADO VELARDE, MANUEL y GÓMEZ MANZANO, PILAR. *Lengua y discurso. Estudios dedicados al Profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid, Arco/Libros, 2000, 1048 pp.

Acaba de publicar Arco/Libros un volumen de más de un millar de

páginas en homenaje «fiel y sincero a nuestro amigo el profesor Vidal Lamíquiz». Son estas palabras del profesor Alarcos Llorach, después de las cuales puso un doloroso punto y final. Las ochenta y dos colaboraciones que se recogen en el libro son una buena muestra del cariño que el profesor Lamíquiz ha sabido ganarse en sus años de vida académica con su talla humana y profesional, como amigo, como compañero y como maestro.

*Lengua y discurso*, así se titula este tributo. Porque él mismo, en su itinerario investigador, fue de la lengua al discurso (o mejor dicho, pretendió explicar la lengua a partir del hablar). Él como nadie vio ese camino de la lingüística europea; y no lo recorrió (recorre) solo, sino que supo (sabe) hacer que muchos alumnos suyos le acompañasen (acompañen).

Esta colección de artículos se abre con la definitiva contribución del profesor Alarcos Llorach a la polémica acerca de los límites de la pasividad y de la atribución; y «sin repetir el hilo argumental de la identificación de las dos construcciones», comenta «los desacuerdos persistentes» (p. 36). La disconformidad esencial proviene «de mantener yo las relaciones sintácticas de los signos en el decurso bien separadas respecto de las relaciones semánticas de los lexemas en él incluidos. Considero que tanto las unidades con sentido agentivo como las que lo tienen causativo son términos adyacentes del adjetivo o participio que aparece como núcleo del gru-

po sintagmático en función de atributo. Su diferencia no es sintáctica» (ibídem). En síntesis, insiste en que el complemento agente de las oraciones pasivas «no es “argumento” de la estructura oracional, puesto que como adyacente depende del núcleo de un grupo sintagmático (es decir, del atributo, que sí es argumento)» (p. 42).

Al hilo de la atribución, José-Álvaro Porto Dapena trata en su artículo (pp. 761-772) de la naturaleza del pronombre neutro *lo* como sustituto del predicado nominal. En realidad, presta atención a un doble problema: por un lado, «la determinación del valor casual de esta forma pronominal»; por otro, «el hecho —aparentemente contradictorio— de que haya que utilizar una forma neutra para sustituir un elemento nominal que, sin embargo, es masculino o femenino» (p. 761).

Josefina Martínez trata en su artículo de otra función sintáctica: el complemento. Se interesa, particularmente, por los diferentes comportamientos que muestran secuencias introducidas por la preposición *a* con función de complemento en la sustitución por los pronombres clíticos *le* y *se*.

Salvador Gutiérrez Ordóñez estudia las estructuras comparativas de núcleo nominal (pp. 467-481); y Pedro Carbonero se ocupa de ciertas construcciones partitivas, aquellas que «formalmente se caracterizan por ser un sintagma prepositivo introducido por la preposición *de*, significati-

vamente expresan una cuantificación partitiva y funcionalmente no inciden sobre un cuantificador gramémico independiente, sino que están vinculados sintácticamente con el verbo núcleo de la oración y, por lo tanto, pueden plantear algunos problemas acerca de su función sintáctica. Nos referimos a usos como *tiene de todo*, *hizo de comer*, *es de lo mejor...* y otros cercanos a éstos en cuanto a su sentido partitivo, aunque en diferentes tipos de estructuras enunciativas» (p. 174).

María Victoria Escandell analiza la gramática de los posesivos (pp. 265-277); en concreto, aporta «algunos resultados de las investigaciones recientes sobre la estructura interna de los sintagmas nominales» para «contribuir a su mejor conocimiento con unos apuntes sobre la naturaleza categorial, el funcionamiento sintáctico y la interpretación semántica de los posesivos, y más específicamente de aquellos que anteceden al nombre o al grupo nominal» (p. 265).

En un buen número de páginas se reflexiona sobre el verbo. María Luz Gutiérrez Araus se interesa por las categorías verbales relevantes en el pretérito perfecto de indicativo del español (pp. 455-465). Considera esta autora que la unidad verbal *he cantado* se inserta en el sistema verbal en el marco de tres categorías: «En el terreno de la *temporalidad verbal*, presenta una doble referencia: la de anterioridad al origen y la de simultaneidad al origen [...]. Como forma de ante-

rioridad al origen presenta valores de pasado y como forma de simultaneidad se pone en relación con una perspectiva discursiva de actualidad enunciativa. En su calidad de forma compuesta y, en consecuencia, antigua perífrasis, presenta una relación con la categoría *aspecto verbal* que no creemos ver en las formas simples y su rasgo caracterizador más relevante es el de resultativo. En cuanto a la categoría *perspectiva discursiva*, se define como forma del plano actual respecto a la enunciación y la excluye del mundo de la narración» (p. 463).

Por su parte, Bonifacio Rodríguez muestra los valores y los usos de las formas del modo potencial *cantaré* y *cantaría* (pp. 801-823); y Joaquín Romero Heredia, en su artículo sobre la valencia verbal (pp. 835-841), presenta «una sugerencia metodológica que parte de admitir la caracterización del verbo como funtor de predicación. Por tanto, situándonos en un terreno semántico, llegamos a la comprensión de la estructura semántica oracional como despliegue, esto es, en función de la estructura semántica verbal. [...] Desde este supuesto pensamos que es más productivo olvidar rigideces de complementos obligatorios y facultativos, y pensar la complementación verbal como una línea continua entre dos hitos: una *valencia semántica mínima* y una *valencia semántica máxima*, de manera que todas las posibles construcciones oracionales permitan ser estudiadas, de acuerdo con lo dicho antes, de manera recíproca; esto

es, que a un mayor conocimiento de la estructura semántica de un verbo, un mejor conocimiento de las posibles estructuras semánticas oracionales y a la inversa» (p. 835).

Dentro de los estudios que consideran diversos temas propiamente gramaticales, cabe reseñar la reflexión de Manuel Martín Cid sobre los pronombres relativos (pp. 607-618). En lo esencial, su intención consiste en especificar la posición «del conjunto de significados gramaticales que tradicionalmente aparece como pronombres relativos, interrogativos y exclamativos, como adverbios, y como conjunciones subordinantes» (p. 616). Asimismo, destacan las colaboraciones de Ramón Sarmiento, sobre las funciones del artículo en el español (pp. 883-903), y de Luis Alberto Hernández Cuadrado, en la que se trata del funcionamiento de los adverbios de lugar y tiempo (pp. 509-520).

Además, Jesús Pena dedica un completo artículo sobre las limitaciones del análisis morfológico (pp. 727-737); Antonio Narbona escribe sobre los límites y las posibilidades de la sintaxis histórica y la sintaxis descriptiva (pp. 705-721). Precisamente de sintaxis histórica, en particular, de la elipsis nominal en las estructuras comparativas, trata el trabajo de Antonio Freire (pp. 323-332).

También caben en este homenaje estudios relativos al léxico. Así, desde el punto de vista sincrónico, Manuel Alvar Ezquerro se ocupa del léxico del lenguaje del periodismo (pp. 125-

144); Maximiano Trapero presenta las huellas de los términos de las elevaciones del terreno en la toponimia canaria (pp. 957-969). Desde el punto de vista diacrónico, Manuel Ariza escribe sobre las voces *chico* y *pequeño* (pp. 151-154); Germán Colón explica la etimología de los términos *antífona* y *tafanario* (pp. 197-209); y Yolanda Congosto considera los nombres de color en la documentación indiana del siglo XVII. Desde la perspectiva de la lexemática, Antonio Escobedo abunda en la ya conocida distinción entre *léxico nomenclador* y *léxico estructurado* (pp. 280-286).

En relación con los estudios que se ocupan de algún aspecto del sistema fonológico, hay que mencionar el artículo de Manuel Agustín Esgueva Martínez, en el que se trata de la elisión que se produce cuando existen vocales en contacto (pp. 287-299).

En otro sentido, muchas otras páginas del homenaje tratan de cuestiones que conciernen al plano del discurso. Los marcadores del discurso son los protagonistas de varios artículos. Con arreglo a la metodología de la gramática del texto, la de raigambre coseriana, Esperanza Acín Villa escribe sobre las unidades que en el plano del discurso sirven para introducir la función «digresión». Por su parte, Manuel Casado Velarde dedica un estudio a las formas *fulano*, *mengano*, *zutano* y *perengano* como ordenadores del discurso en el español actual. Se trata de *catagoremas* (Coseriu), o sea, «formas pronominales, que se uti-

lizan, actualmente, para reemplazar nombres propios de persona, o persona en general —real o imaginaria— cuando no se conoce, no se recuerda o no interesa mencionarlas por su nombre propio» (pp. 188-189).

Al margen de la gramática del texto, Catalina Fuentes Rodríguez descubre los usos de *pero* como conector de párrafos: «Este *pero* abunda en los textos expositivo-argumentativos» (p. 334), es decir, en aquellos textos en que predomina el intento de demostrar algo. La autora aplica algunos conceptos propuestos desde la Teoría de la argumentación, sobre todo cuando interpreta la unidad *pero* como un conector que deja en el texto «señales o pistas que guían la interpretación del receptor hacia lo que el hablante ha querido decir» (p. 334). En síntesis, concluye que *pero* expresa un giro en la argumentación hacia otro sentido que no tiene por qué ser contrario, de modo que «se opone a las inferencias que podrían obtenerse de lo dicho anteriormente» (p. 346).

José Portolés Lázaro se ocupa de la capacidad deíctica de los *marcadores del discurso*. La *deixis discursiva* se entiende como la instrucción que «permite relacionar el miembro del discurso en el que se localiza el marcador con el discurso anterior» (p. 773).

Emilia Ruiz Yamuza escribe sobre ciertos procedimientos hábiles para expresar la modalidad. En particular, su trabajo «es una aproximación a un fenómeno extendido en distintas

lenguas: la utilización como marcadores de modalidad de satélites que significan *por poco* o *casi*» (p. 873). Su intención consiste en «incorporar tales marcadores a una descripción funcional y completa de la categoría dentro del marco de la Gramática Funcional».

También se halla en este volumen un conjunto de artículos en que se tratan cuestiones relativas a un tipo específico de discurso: el discurso oral conversacional o la interacción, «como forma más prototípica de usar el lenguaje» (Briz, p. 155).

Antonio Briz comenta las diversas tareas de la *gramática de la interacción*. En general, pueden reducirse a dos: «a) por un lado, al estudio de los hechos enunciativos, argumentativos y conversacionales, sobre los que han insistido por separado varias perspectivas pragmáticas, respectivamente, la Pragmática de los Actos de habla, la Pragmática del Discurso (cfr. Teoría de la argumentación) y la Pragmática de la Conversación; b) por otro, a los principios reguladores de la interacción, aquéllos que parecen regular la cooperación y la conducta y el comportamiento lingüístico y social en la comunicación, a pesar de las aparentes transgresiones que éstos sufren a veces en la conversación, explicables desde otros principios, quizá más importantes, los de situación, por otros denominados, de pertinencia comunicativa en un contexto» (p. 169). En su colaboración al homenaje se repasan diferentes ele-

mentos que actúan en el diálogo, como los procedimientos de intensificación y de atenuación, los conectores pragmáticos (argumentativos y metadiscursivos) y la cooperación entre los participantes.

Precisamente en la cooperación conversacional se produce el fenómeno del que se ocupa Dolores Anunciación Igualada Belchí: el regate (pp. 521-537). También José Ángel Agudo Ríos arroja luz acerca de algunos hechos típicamente conversacionales; en concreto, se interesa por dos tipos de *repetición* («entendida como la aparición sucesiva en el discurso de segmentos del mismo de variable extensión y exactamente iguales en forma y función», p. 73) que se dan en el discurso oral: la *iteración* (o *reduplicación*) y la *replicación*.

Destaco, finalmente, el artículo de Pilar Gómez Manzano. En él se analizan algunos aspectos gramaticales que se muestran en ciertos tipos de discurso; concretamente, en los textos coloquiales, periodísticos y literarios.

Este homenaje tuvo su continuación en un bello acto celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, el 23 de marzo de 2000, completado con la no menos entrañable sesión que tuvo lugar en la Facultad de Filología de la U.N.E.D. En estos actos académicos todos quisimos agradecer al profesor Lamíquiz su dedicación.

ÓSCAR LOUREDA LAMAS

GARCÍA RODRÍGUEZ, JAVIER, *Neoaristotélicos de Chicago*. Estudio introductorio, compilación de textos y bibliografía de Madrid, Arco/Libros, 2000.

Es digno de celebrar el volumen que ahora se presenta de compilación y traducción de textos y bibliografía del grupo de Teoría de la Literatura denominado «Neoaristotélicos de Chicago» que con gran acierto ha realizado Javier García Rodríguez, y que viene a completar su anterior estudio *La escuela de Chicago: historia y Poética* (Madrid, Arco/Libros, 1998). En aquel primer trabajo referido a los fundamentos teóricos de este grupo de Chicago, desarrollados entre 1920 y 1960 en el ámbito de la enseñanza superior en Estados Unidos, se acogía un panorama general de sus integrantes donde se explicaba el origen del grupo, sus principios teóricos, sus aportaciones críticas y su importancia en la historia de la teoría literaria contemporánea. Además este volumen incorporaba en su parte central el estudio de los focos de investigación de los neoaristotélicos tanto de primera como de segunda generación, repasando concienzudamente las aportaciones más sobresalientes de cada uno de ellos en el ámbito de la teoría y de la crítica.

Debido a la verdadera necesidad de acercar al estudioso español los textos traducidos de este grupo norteamericano en su totalidad de investi-